
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.378

Jueves 13 de Junio de 2019

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1604167

MINISTERIO DE HACIENDA

Tesorería General de la República

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN

(Resolución)

Núm. RA 258/550 exenta.- Región Metropolitana, 27 de mayo de 2019.

Vistos:

El Art. 5° del DFL N° 1, de 1994, del Ministerio de Hacienda, sobre Estatuto Orgánico del Servicio de Tesorerías; el DH N° 1.257, de 2002; el Art. 21° N° 1 de la ley N° 19.738 y las resoluciones N° 1.600, de 2008 y N° 6, de 2019, ambas de la Contraloría General de la República y el decreto supremo N° 812, de 27 de junio de 2018, del Ministerio de Hacienda.

Considerando:

Que, en virtud de las normas citadas en los vistos la Tesorera General de la República, está facultada para encomendar al personal el cumplimiento de funciones del Servicio.

Que, el (los) funcionarios mencionados se desempeñarán en la función que indica, en la Tesorería Provincial de Coquimbo, déjese sin efecto resolución exenta RA N°258/743/2018. Dicha resolución debe ser publicada en el Diario Oficial.

Resuelvo:

Establécese el siguiente orden de subrogación de:

Cargo de Tesorero Provincial, grado 8°, nivel no aplica nivel, categoría no aplica categoría, especialidad de Escala Única de Sueldos, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Tesorero/a Provincial, de Servicio de Tesorerías, Tesorería Provincial de Coquimbo.

Orden de subrogación N° 1, Alejandra Cecilia Melgar Astudillo, RUN N° 12.619.213-4 a contar del 19 de marzo de 2019, quien se desempeña como Profesional grado 12° de la planta de Profesionales en Servicio de Tesorerías.

Cargo de Tesorero Provincial, grado 8°, no aplica nivel, categoría no aplica categoría, especialidad de Escala Única de Sueldos, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Tesorero/a Provincial, de Servicio de Tesorerías, Tesorería Provincial de Coquimbo.

Orden de subrogación N° 2, Elías Andrés Rojas Zuleta, RUN N° 15.027.465-6 a contar del 19 de marzo de 2019, quien se desempeña como Profesional grado 13° de la planta de Profesionales en Servicio de Tesorerías.

Cargo de Tesorero Provincial, grado 8°, no aplica nivel, categoría no aplica categoría, especialidad de Escala Única de Sueldos, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Tesorero/a Provincial, de Servicio de Tesorerías, Tesorería Provincial de Coquimbo.

Orden de subrogación N° 3, Fernando Antonio Olivares Fernández, RUN N° 10.516.243-K a contar del 19 de marzo de 2019, quien se desempeña como Profesional grado 13° de la planta de Profesionales en Servicio de Tesorerías.

Anótese, comuníquese y regístrese.- Luisa Ximena Hernández Garrido.

Lo que transcribo para su conocimiento.- Richard Pilnik Rojas, Jefe División Gestión y Desarrollo de Personas (S), Tesorería General de la República.

CVE 1604167

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.